



RESOLUCION N° 2961

"Bicentenario del nacimiento del General
Martín Miguel de Güemes
1783 - Febrero - 1985"



Ministerio de Educación y Justicia

Expte. N° 54.438/85

BUENOS AIRES , 11 NOV 1985

ATENTO que por Resolución Ministerial n° 2466 de fecha 27 de setiembre de 1985 se modificó en lo concerniente a las fechas de inscripción de aspirantes para ingresar en primer año 1986, el Calendario Escolar para el año 1985 aprobado por Resolución n° 8/85, y

CONSIDERANDO:

Que las Direcciones Nacionales de Educación Média, de Educación Artística y de Educación Agropecuaria y el Consejo Nacional de Educación Técnica estiman necesario ampliar el plazo establecido, a los fines de asegurar el máximo de posibilidades, para la inscripción de los alumnos que deben iniciar el proximo periodo lectivo sus estudios secundarios. -

Por ello, y de conformidad con lo aconsejado por la Subsecretaría de Conducción Educativa.--

EL MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA'

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Prorrogar hasta el 15 de noviembre de 1985 los alcances de la Resolución Ministerial n° 2466/85, en lo que respecta a las fechas de inscripción de aspirantes para ingresar en primer año 1986, en los establecimientos de enseñanza de jurisdiccion de las Direcciones Nacionales de Educación Média, de Educacion Artística y de Educación Agropecuaria y del Consejo Nacional de Educación Tecnica. -

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese. -

[Handwritten signatures and stamps]

DR. CARLOS R. S. ALCONADA ARAMBURU"
MINISTRO DE ECONOMIA Y JUSTICIA